

## TÍTULOS IMBACA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Títulos Imbaca, SIMCAV, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Vitoria-Gasteiz, el día 31 de mayo de 2002, a las doce horas, en los locales de la oficina principal de «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», en la calle San Prudencio, número 27, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 30 de mayo de 2002, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Vitoria-Gasteiz, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.357.

## TORREVALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.232.

## TRAFERTIR, S. A.

### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de «Trafertir, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, para el día 3 de junio de 2002, a las dieciséis horas y en su caso, en segunda convocatoria, el día 4 de junio del 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social de «Trafertir, Sociedad Anónima», avenida de la Industria, 12, Polígono Industrial de Coslada, Coslada, Madrid.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre la documentación informativa que afecta al orden del día según lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Coslada, 22 de abril de 2002.—El Administrador único, Enrique Pradanos del Tío.—16.901.

## TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S. A. M.

### Reducción de capital

En Junta general de 25 de abril de 2002 se acordó reducir el capital social en la suma de 4.808.097 euros. Su finalidad es la compensación parcial de déficit de 2001 que figura en el Balance al 31 de diciembre de 2001. Se llevará a cabo mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en proporción al mismo, de forma inmediata y sin abono de cantidad alguna al accionista.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 163 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 29 de abril de 2002.—La Directora Gerente.—17.365.

## TRANSPORTES CASTALIA, S. L.

### Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de socios de «Transportes Castalia, Sociedad Limitada», celebrada el 25 de abril de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de una parte de su patrimonio, con transferencia en bloque de dicho patrimonio a favor de una sociedad de nueva constitución, que adoptará la denominación de «Gespacas, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Transportes Castalia, Sociedad Limitada», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón de la Plana, 26 de abril de 2002.—El Administrador único, Antonio Beltrán Mateu.—17.432. 1.ª 9-5-2002

## TRANSPORTES TRESSERRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Olot (Girona), carretera de la Canya, sin número, el próximo día 31 de mayo de 2002,

a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Trasladar el domicilio social a Vall de Bianya (Girona), carretera de Camprodón, kilómetro 65. Consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad por un año.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, así como de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Olot (Girona), 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.275.

## TRASMIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, plaza Porticada, el día 24 de junio de 2002 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la Memoria correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Se hace saber a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación contable correspondiente al ejercicio 2001, pudiendo solicitar la entrega o envío de dichos documentos, con carácter gratuito.

Santander, 24 de abril de 2002.—El Administrador único.—16.951.

## TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS Y PURINES 97-TRUP 97 SOCIEDAD LIMITADA

### Ampliación de capital social

Se hace pública que la Junta general de socios celebrada el pasado 24 de abril de 2002, aprobó proceder a reducir el capital a 0 €, y simultáneamente proceder a la ampliación del capital social en 576.972 €, mediante la emisión de 576.972 nuevas participaciones sociales, de 1 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 576.972, ambas inclusive.

De acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los señores socios podrán ejercer su derecho preferente en el plazo de un mes a contar de la presente publicación. La ampliación de capital quedará establecida en la cantidad efectivamente suscrita y desembolsada.

Las nuevas participaciones sociales podrán ser desembolsadas mediante capitalización de préstamos o desembolsos dinerarios.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.289.

### **TUCANA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002 a las catorce horas en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.235.

### **TURA 200 RAZO, S. L.**

#### *Cesión global del Activo y del Pasivo*

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 246.1.º del Reglamento del Registro Mercantil y siguiendo el procedimiento del artículo, se hace público que, con fecha 30 de abril de 2002, «Tura 200 Razo, Sociedad Limitada», ha aprobado la disolución sin liquidación de la sociedad mediante la cesión global del Activo y del Pasivo al socio único, «Servicios Empresariales Avanzado, Sociedad Limitada».

Los acreedores de «Tura 200 Razo, Sociedad Limitada» y de «Servicios Empresariales Avanzado, Sociedad Limitada», podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de ambas sociedades, sito en Gauteguiz de Arteaga, calle Isla Bekoa número 27, Vizcaya, y podrán oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Administrador único, Leire Loroño Uriarte.—17.366.

### **TURQUESA 2000 INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.234.

### **TUSAK INVERSAM, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega

o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.236.

### **TXILUAGI SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina número 4, cuarta planta, el día 6 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.007.

### **TXISTU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida) NABLA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de la escisión)**

La Junta general de la sociedad «Txistu, Sociedad Limitada» (sociedad parcialmente escindida) en sesión de fecha 31 de enero de 2002, adoptó el acuerdo, por decisión unánime de los socios, de escindir parcialmente su actividad, mediante la segregación de la parte del patrimonio que constituye la actividad inmobiliaria, traspasando en bloque, a título universal, todos los Activos y Pasivos afectados a dicha rama de actividad a la sociedad «Nabla, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria de la escisión). Como consecuencia de la escisión se produjo una reducción de capital en la sociedad escindida en la suma de 629.937 euros, mediante la amortización de 89.991 participaciones, y una reducción de sus reservas en la cantidad de 1.946.236,85 euros, y correlativamente un aumento de capital en la sociedad beneficiaria de la escisión de 469.560 euros, cuyo aumento de capital se efectúa con una prima de emisión/asunción de 2.104.289,48 euros, además de una compensación total, en metálico, a los socios receptores de la escisión de 2.324,37 euros. En ambas sociedades se acordó la modificación de sus artículos 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social de los mismos. La sociedad beneficiaria de la escisión, asimismo, adoptó los acuerdos correspondientes y correlativos a la escisión, en Junta general de fecha 31 de enero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la sociedad «Txistu, Sociedad Limitada» (sociedad parcialmente escindida) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, los cuales se